ISLAY

SUBPREFECTO DE MEJÍA, REVELA:

Sin patrullero y con pocos policías

▶ Jorge Rojas lamenta que policías destacados sean asignados solo a Mollendo, según le indicó el jefe policial de la provincia.

PÁG.07

PÁG.09

SUNAFIL LLEGARÁ A MOLLENDO

Se viene operativo contra trabajo infantil



▶ Lo anunció la intendente de la Sunafil Arequipa, Dra. Carolina Calderón.

CON ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

Mejía celebró 105 años de creación política

PÁG.08



▶ Presencia de autoridades locales y provinciales.

N° 5438 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA P



JUNTA DE USUARIOS DE ILO:

"Encauzamiento del río Osmore culmina, pero persisten puntos críticos"

PÁG.05

▶ Ruy Vásquez, presidente de la Junta, informa sobre los trabajos realizados desde la parte alta hasta la zona baja del valle.

ILO: MUJER QUE RESULTÓ HERIDA EN CHOQUE ENTRE MOTOTAXI Y AUTO PERMANECE EN UCI

Entre la vida y la muerte

▶ *Hermana de Rosalinda: "Nosotros estamos cubriendo los gastos médicos y pedimos que este hecho no quede impune. Queremos justicia para mi hermana".*

▶ *La mujer, madre de dos menores, permanece internada en el Hospital Regional de Moquegua debido a una hemorragia interna que puso en riesgo su vida.*

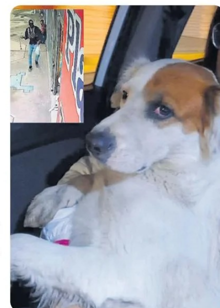
PÁG.04

PÁG.04

FUE CAPTURADO E IDENTIFICADO

Indignación en Moquegua por caso de maltrato animal

▶ El caso fue difundido en las redes sociales.



PÁG.06

TRAGEDIA EN HUMALSO:

Intensas nevadas matan decenas de alpacas

▶ Pobladores han denunciado la falta de atención de las autoridades.



PRESENTAN ACTIVIDADES POR EL DÍA DEL PISCO SOUR 2025 EN MOQUEGUA

Las actividades se realizarán el viernes 31 de enero en las instalaciones del Centro Cultural San Domingo y el sábado 1 de febrero en el Campo Ferial Alfonso Gambetta.

PÁG.16



issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS 6th EDITION
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS 6th EDITION
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Son anuncios, más anuncios



En rueda de prensa, funcionarios del gobierno regional hicieron saber que, a fines de enero, iniciarán 6 obras por S/ 156 millones, generando más de 500 oportunidades de trabajo. Asimismo, el 28 se firmará el convenio de financiamiento para el proyecto de agua y desagüe para Samegua por más de S/ 97 millones. En ejecución presupuestal, llegaron en 2024 al 82 % de capacidad de gasto, ubicándose entre las últimas regiones del país. También se anunció que, en febrero, ejecutarán 4 fichas de emergencia, entregarán incentivos a 87 jóvenes deportistas y reconocerán a 9 municipalidades que implementarán proyectos sociales.

En el Proyecto Pasto Grande, plantean la necesidad de implementar un sistema integral de represamiento de agua que contemple la construcción de infraestructura hidráulica con una inversión superior a S/ 1,200 millones, para garantizar el desarrollo de la agroexportación. En este último caso, es un deseo, porque no se puede iniciar ni una presa. Al final, son anuncios, más anuncios... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Ichuña: "hablaba como bueno"

Hace no más de 10 días, hizo noticia nacional el máximo directivo de la minera Buenaventura, Roque Benavides, al informar que entre julio y agosto la mina San Gabriel debería entrar en operaciones y que en el tercer trimestre del año habrá producción de oro, lo que significaría pago del impuesto a la renta y, en el futuro cercano, canon minero para el distrito de Ichuña, los pueblos de la provincia General Sánchez Cerro y la región; "¡qué emoción!". Decíamos en trinquetes pasados que el hombre "habla como bueno", cuando en realidad todavía no hay acuerdo entre el inversionista y la población.

En los últimos años, se han venido realizando una serie de reuniones para definir cuánto aportará la minera para un fondo anual mientras dure el funcionamiento del proyecto extractivo. El pueblo pide S/ 9.50 millones, y Buenaventura no quería dar ni S/ 3 millones. En ese sentido, no hay trato, y la población no dejará que funcione la mina tan fácilmente. Tan bonito que es conversar y ponerse de acuerdo... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Roque Benavides. |

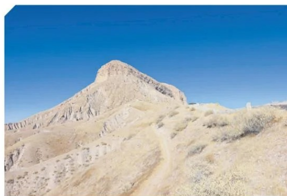
Tantas veces Huatipuka



Oponerse a la inversión levantando la voz y hasta vociferando no era suficiente para evitar, por ejemplo, el proyecto de residuos químicos Huatipuka. El Municipio Provincial de Mariscal Nieto emitió el pasado 11 de diciembre una resolución de gerencia dejando sin efecto el Certificado de Compatibilidad de Uso de Suelo otorgado en 2018 a favor de la empresa Tower And Tower, que espera construir Huatipuka. Sin embargo, esto no es suficiente para evitar la inversión en esa gigantesca poza de residuos químicos.

Ahora resulta que el Poder Judicial declaró fundada la acción de amparo interpuesta por la misma empresa contra disposiciones ediles que frenaban a Huatipuka. En líneas generales, Huatipuka avanza y nada la detiene. Ahora se espera un pronunciamiento del ministro de Ambiente, a quien se le pidió, a través de las autoridades, que no se haga Huatipuka, pero tal parece que Huatipuka no tiene freno... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Teleférico para el Cerro Baúl



| Cerro Baúl. |

En los años 90, La Paz-Bolivia no tenía teleféricos y Alto La Paz era, como quien dice, una pampa. Hoy, esos instrumentos de comunicación la hacen una ciudad moderna, aunque su economía esté congelada por gobiernos del "Socialismo del Siglo XXI" sin promover la inversión, y se vienen tiempos difíciles. Hablando de teleféricos, ProInversión ha confirmado una inversión para la instalación del teleférico del complejo arqueológico de Choquequirao, con un monto de US$ 265 millones.

También informó que viene evaluando 14 iniciativas de teleférico, entre las que se encuentran el Parque Nacional Huascarán en Áncash, Cerro Azoguini en Puno y Cerro Baúl en Moquegua. Imagínense tener un teleférico para subir al cerro donde, cuenta la leyenda, baja un toro arrastrando una cadena de oro para tomar agua en el río. En la cima del coloso hay vestigios arqueológicos de los Wari y Tiahuanaco que poblaron Moquegua... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Con acción de amparo congelan Paltuture

Ante una demanda de acción de amparo interpuesta por el Municipio Provincial de Puno y el Gobierno Regional de Puno contra la construcción de la represa Paltuture, el Poder Judicial ordenó dejar sin efecto la declaratoria de viabilidad del Proyecto "Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Tambo para el Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola, regiones Puno, Moquegua – Arequipa", con código SNIP 183189 y Código Único de Inversiones 2265665.

Esto con el fin de realizar una correcta identificación de la localización geográfica y/o ámbito de influencia donde se ejecutará el proyecto, en especial del componente "Construcción de la Presa Paltuture y Obras Conexas". En buen cristiano, el proyecto hídrico, que no se encuentra en territorio de Puno, tendrá que esperar... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Zona de Paltuture. |

Pincelada trinquetera



| IPresentación programa de Cuchumbaya. |

Hay "piteo" en el distrito de Pacocha - Ilo porque figura entre los municipios que menos recibe por canon minero. Reclama, como tantas veces, que allí funcionan las unidades productivas de Southern, pero no pasa nada...

El alcalde de Cuchumbaya calificó como "grandes cosas" para su pueblo los grupos musicales que se presentarán en la serenata por el aniversario; una pena que no haya obras por inaugurar...

La selección de básquet Sub-14 de Moquegua, que quedó segunda en el nacional Serie A en Cusco, fue reconocida por el alcalde de Moquegua John Larry Coayla. Así se motiva a la juventud...

El martes a las 9:00 horas, en el local comunal de Quele, los "olvidados de Torata" tendrán una reunión con el congresista y natural de la zona Samuel Coayla y el alcalde de Torata Elvis Córdova...

Sobre Huatipuka, haciendo un sondeo entre la población, nadie sabe cómo va a funcionar; solo se llevan de lo que dijeron los opositores, lo que significa que se socializó mal y entraron mal por ese lado... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com

Aumentan casos de enfermedades diarreicas agudas en verano

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dirección Regional de Salud (DIRESA) Moquegua advirtió sobre el incremento cíclico de enfermedades diarreicas agudas (EDA) durante la temporada de verano, principalmente debido al consumo de alimentos en playas y condiciones ambientales propias de esta estación.

La licenciada Carmen Farfán Obando, responsable de Epidemiología de la DIRESA, informó que las EDA afectan con mayor frecuencia a menores de cinco años y a adultos, siendo estos últimos más vulnerables por el consumo de alimentos en la vía pública.

"Se recomienda que la población incremente la ingesta de líquidos y priorice el lavado de manos como medida preventiva clave para evitar complicaciones de salud en esta temporada", señaló Farfán.


| Foto referencial. |


| Lic. Carmen Farfán Obando, responsable de Epidemiología de la DIRESA. |

Las EDA afectan con mayor frecuencia a menores de cinco años y a adultos, siendo estos últimos más vulnerables por el consumo de alimentos en la vía pública.

ESTADISTICAS

En enero, el Hospital Regional de Moquegua reportó 139 casos de EDA, de los cuales 35 corresponden a niños menores de cinco años. Por su parte, EsSalud registró 39 casos en total, de los cuales 10 también fueron en menores. Aunque las cifras actuales están dentro de lo esperado y no alcanzan niveles de alerta, las autoridades instan a la población a reforzar las medidas de prevención.

SUPERVISIÓN

Farfán subrayó la importancia de que las municipalidades y las unidades de sanidad ambiental supervisen los puntos de venta de alimentos y aseguren la calidad del agua, mientras que el sector salud se mantiene preparado para atender posibles casos.

EXHORTACIÓN

La población también es exhortada a evitar el consumo de alimentos en lugares de dudosa higiene, especialmente en playas, y a adoptar hábitos preventivos que reduzcan el riesgo de estas enfermedades.

"Festi Familia 2025" se celebrará este domingo en el Coliseo Municipal de San Francisco

El objetivo de la actividad es el fortalecimiento de la familia mediante las actividades recreativas que se han programado.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este domingo 26 de enero se llevará a cabo el "Festi Familia 2025", un evento organizado por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN). La actividad se desarrollará en el Coliseo Municipal de San Francisco desde las 8:30 a.m. hasta las 7:00 p.m., ofreciendo una jornada llena de actividades recreativas y de integración familiar.

El licenciado Ángel Tito Calizaya, subgerente de Desarrollo Económico Social de la MPMN, informó que se están ultimando los detalles para garantizar el éxito de este megaevento. Participarán familias que forman parte de los talleres de verano organizados por la municipalidad, así como personas con discapacidad y adultos mayores.

"Será un día de mucha recreación, reflexión y unión entre padres e hijos, con el objetivo de fortalecer el rol de la familia, que es fundamental en nuestra sociedad", declaró Calizaya.

El "Festi Familia 2025" incluirá diversas actividades, como juegos para niños, ajedrez, vóley y una muestra de gastronomía local. Además, se realizará un sorteo con premios para los asistentes, fomentando la participación activa de todos los presentes.

Este evento promete ser una oportunidad para reforzar los lazos familiares y celebrar la importancia de la familia como base de la comunidad.


| Lic. Ángel Tito Calizaya, subgerente de Desarrollo Económico Social de la MPMN. |

issuu-downloader.com

Indignación en Moquegua por caso de maltrato animal

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

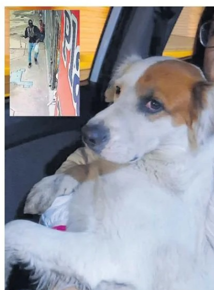
Un caso de maltrato animal ha generado gran indignación en la población tras la difusión de un video en redes sociales donde un sujeto golpea a un perro que descansaba en la puerta de la tienda de importaciones "Plasita", ubicada en la prolongación de la calle Áncash.

Kristel Fontis, presidenta de la organización animalista Salvando Patitas, informó que, tras recibir el video de la agresión, buscaron al perro y lograron ubicarlo junto a su hermano. Afortunadamente, ambos canes no sufrieron heridas graves y fueron trasladados a una casa temporal.

"El perrito se encuentra bien, lo hemos rescatado junto a su hermano y ahora están en una casa temporal en espera de adopción", declaró Fontis. Además, una persona de buen corazón se comunicó con la asociación y se comprometió a adoptarlos, brindándoles un hogar definitivo.

DENUNCIARÁN AL AGRESOR

Fontis también indicó que el dueño de la tienda donde ocurrió el incidente colaborará con la denuncia ante la Policía Nacional. Como parte de las pruebas, se entregarán las imágenes captadas por las cámaras de seguridad del establecimiento para identificar al agresor, cuya identidad aún se desconoce.


| Perrito agredido. |

CAPTURA DEL SUJETO

Posteriormente, el agresor regresó a la tienda de importaciones "Plasita" para reclamar a los vendedores por haberlo expuesto públicamente a través de los videos.

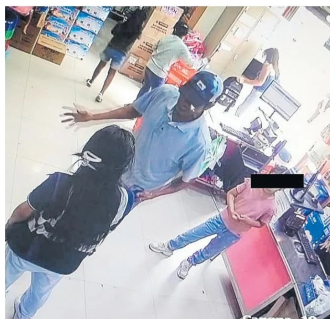
Temiendo por su seguridad, los empleados de la tienda llamaron a la Policía. Los efectivos llegaron al lugar, intervinieron al sujeto, lo subieron al patrullero y lo trasladaron a la comisaría para continuar con las diligencias pertinentes.

IDENTIFICACIÓN DEL AGRESOR Y DENUNCIA

Kristel Fontis, presidenta de la asociación, llegó al lugar y confirmó que el agresor había sido identificado como Juan Carlos Zeballos Rivera. Fontis informó que se presentará una denuncia formal por maltrato animal y por robo cometido en la tienda, ya que existe un video como evidencia de ambos delitos.

"Esto debe servir como lección para que nadie maltrate a los animales como lo hizo este individuo", expresó Fontis visiblemente mortificada por el acto de crueldad.

La Ley N° 30407, o Ley de Protección y Bienestar Animal, establece sanciones para quienes cometan actos de crueldad o abandonen a animales. En Perú, la pena por maltrato animal puede ser de hasta 5 años de prisión, dependiendo de la gravedad del delito.


| Agresor reclamando en la tienda. |


| Agresor en la Comisaría. |

Mujer que viajaba en mototaxi que chocó con auto permanece en la UCI

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Rosalinda Vilca Aguilar, de 32 años, se encuentra en estado crítico tras sufrir un grave accidente mientras viajaba como pasajera en un mototaxi que chocó con un automóvil en la Plaza de La Bandera, en la Pampa Inalámbrica de Ilo.

La mujer, madre de dos menores, permanece internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional de Moquegua debido a una hemorragia interna que puso en riesgo su vida. Según informó su hermana, Jakelin Vilca Aguilar, Rosalinda ya fue sometida a una cirugía de emergencia y podría requerir la extracción de algunos órganos por la gravedad de sus lesiones.

"Mi hermana está entre la vida y la muerte. La operaron por una hemorragia interna y su estado es delicado", declaró Jakelin, quien además relató que el accidente ocurrió debido a una maniobra indebida del conductor del automóvil, lo que provocó el fuerte impacto con el mototaxi.

La familia ha solicitado que las autoridades investiguen el caso a fondo y exigen que ambos conductores asuman su responsabilidad. "Nosotros estamos cubriendo los gastos médicos y pedimos que este hecho no quede impune. Queremos justicia para mi hermana", enfatizó Jakelin.


| Rosalinda Aguilar permanece en UCI del MINSA Moquegua. |

Hasta el momento, no se ha informado sobre acciones legales ni medidas tomadas por las autoridades competentes. La familia hace un llamado urgente para que se actúe con celeridad en este caso.

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

Junta de Usuarios: "Encauzamiento del río Osmore culmina, pero persisten puntos críticos"

Aunque se han realizado labores de descolmatación, enrocado y la construcción de muros de concreto para mitigar posibles daños por el incremento del caudal, persisten puntos críticos que generan preocupación.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ruy Vásquez, presidente de la Junta de Usuarios del Valle de Ilo, informó que el pasado 21 de enero concluyeron los trabajos de encauzamiento del río Osmore, desde la parte alta hasta la zona baja del valle.

Dijo que, aunque se han realizado labores de descolmatación, enrocado y la construcción de muros de concreto para mitigar posibles daños por el incremento del caudal, persisten puntos críticos que generan preocupación.

"Hemos coordinado con el municipio de El Algarrobal para ejecutar trabajos adicionales de protección. Esperamos que la próxima semana esté lista la ficha técnica para la colocación de ramas que refuercen las defensas en las áreas intervenidas", indicó Vásquez.

PREOCUPACIÓN POR CONTAMINACIÓN DEL RÍO OSMORE

Uno de los principales problemas señalados por Vásquez es la contaminación del río Osmore debido a los vertimientos de aguas residuales provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Omo, operada por la EPS Moquegua. Según Vásquez, estos desagües afectan tanto el agua destinada al consumo humano en la provincia de Ilo como la utilizada en actividades agrícolas.

"Presentamos una demanda contra la EPS Moquegua porque está vertiendo aguas servidas al río Osmore sin contar con la licencia de la Autoridad Local del Agua. Estamos a la espera de que esta sea admitida", afirmó el dirigente.

FALTA ACCIÓN DE AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Vásquez también lamentó la falta de respuesta de las autoridades y organizaciones sociales frente al problema ambiental. Pese a haberse emitido un pronunciamiento, hasta la fecha no hay avances concretos para encontrar una solución a corto, mediano o largo plazo al problema generado por la PTAR Omo.

"Nos preocupa que, a pesar de los esfuerzos, no haya resultados concretos. Seguimos esperando una acción decidida para garantizar la calidad del agua y proteger nuestra agricultura", concluyó.


| Ruy Vásquez, presidente de la Junta de Usuarios del Valle de Ilo. |

Regidor cuestiona suspensión de subasta de restaurantes en Pozo de Lisas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regidor Edgar Puma expresó su extrañeza ante la decisión del gerente de Desarrollo Económico de suspender la subasta de los restaurantes que aún faltan ocupar en la playa Pozo de Lisas. "La medida responde a la falta de postores interesados, pero Puma considera necesario analizar las razones detrás de esta situación".

Agrego: "Es importante identificar por qué no hubo postores. Quizá los requisitos son demasiado altos o las garantías solicitadas resultan excesivas. Se deben evaluar otras alternativas, como una adjudicación directa u opciones similares, lo cual será discutido por los regidores".


| Edgar Puma, regidor de la MPI. |

CONCESIÓN DE SOMBRILLAS Y SILLAS

El regidor también denunció presuntas irregularidades en la concesión de alquiler de sombrillas y sillas en la playa. Según Puma, la persona que obtuvo esta concesión estaría realizando actividades no permitidas, como la venta de comida en el sector Nautilius, a pesar de que la zona carece de servicios básicos como agua, desagüe y electricidad.

"Las bases son claras: si la concesión se utiliza para un fin distinto, esto constituye causal de resolución. Esperamos que las autoridades correspondientes actúen y tomen cartas en el asunto", enfatizó.

Puma instó a la municipalidad a realizar una supervisión rigurosa de las concesiones otorgadas y a garantizar que se cumplan las condiciones establecidas para evitar irregularidades y mejorar los servicios en Pozo de Lisas.

Colegio militar "Mariscal Domingo Nieto" de Ilo tendrá nueva infraestructura

Compromiso con la educación: Este proyecto reafirma la apuesta por el fortalecimiento de la infraestructura educativa para beneficio de las futuras generaciones.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente de la Sub Región Ilo, Ing. Jaime Herrera Berolatti, visitó las instalaciones del Colegio Militar "Mariscal Domingo Nieto" acompañado por el director de la UGEL Ilo, Mg. Oswaldo Roque Nina, y el nuevo director del Colegio Militar, coronel EP Alex Cárdenas Medina.

Durante la visita, se anunció un paso crucial en la modernización de la infraestructura educativa: este año se culminará el expediente técnico para la construcción del nuevo Colegio Militar "Mariscal Domingo Nieto", que estará ubicado en el sector Cerro Alto Calienta Negros.

Este proyecto, valorado en aproximadamente 30 millones de soles, tiene previsto iniciar su construcción el próximo año.

MANTENIENTO DEL ACTUAL COLEGIO

El Ing. Herrera Berolatti destacó que, además del proyecto de construcción, se incluirá un presupuesto específico para el mantenimiento del actual colegio militar.

Este mantenimiento será ejecutado mediante el programa "Mujeres Chamba", promoviendo así el desarrollo local y la participación activa de las comunidades.



issuu-downloader.com







Tragedia en Humalso: Intensas nevadas matan decenas de alpacas

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los pobladores han denunciado la falta de atención por parte de las autoridades, quienes, según afirman, no han brindado ningún tipo de apoyo para enfrentar esta emergencia.

En el anexo Humalso, ubicado en la parte alta de la región Moquegua, se vive una crisis debido a las intensas nevadas que han provocado la muerte de decenas de alpacas, afectando gravemente a los criadores de la zona.

Los pobladores han denunciado la falta de atención por parte de las autoridades, quienes, según afirman, no han brindado ningún tipo de apoyo para enfrentar esta emergencia que amenaza no solo la vida de los animales, sino también el sustento de las familias que dependen de ellos.

La comunidad exige una intervención urgente por parte de las instituciones competentes para salvar a los animales restantes y proteger los medios de vida de los criadores.

Entre las necesidades más apremiantes se encuentran: medicinas y alimentos para las alpacas. Refugios para mitigar los efectos de las bajas temperaturas. Presencia de brigadas de apoyo en la zona.

Municipio provincial rechaza decisión judicial sobre el proyecto Huatipuka

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La MPMN considera que la resolución emitida por el 9no. Juzgado Constitucional de Lima contraviene derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política, como el derecho a un ambiente sano, equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida.

Ante la reciente resolución judicial en el marco de la Acción de Amparo presentada por la empresa Tower and Tower, que supuestamente invalida la revocatoria del certificado de compatibilidad de uso de suelo y la denegación de la licencia de edificaciones del proyecto Huatipuka, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) ha ha emitido un pronunciamiento, donde expresa su rechazo rotundo.

El documento señala: "La MPMN considera que la resolución emitida por el 9no. Juzgado Constitucional de Lima contraviene derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política, como el derecho a un ambiente sano, equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida".

Asimismo, según las autoridades, la aprobación del proyecto Huatipuka, en su forma actual, pone en riesgo la conservación de los recursos naturales y la tranquilidad de la población. Por ello, tanto la MPMN como la Municipalidad Distrital de San Antonio han emprendido acciones para proteger el patrimonio natural y garantizar la calidad de vida de los vecinos.

También, la MPMN enfatizó que la resolución judicial no afecta la revocación del Certificado de Compatibilidad de Uso de Suelo N° 050-2018-SPCUAT-GDUAAT-GM/MPMN, dispuesta mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 414-2024-GM/A/MPMN. La sentencia del proceso de amparo, presentada por Tower and Tower, no incluye un mandato concreto que cuestione dicha revocación, de acuerdo con el artículo 52° del Nuevo Código Procesal Constitucional.

Además, la municipalidad advirtió que las declaraciones emitidas por representantes y asesores de la empresa solo buscan generar confusión en la población.



| Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. |

La MPMN reiteró su compromiso de utilizar todas las vías legales y administrativas disponibles para revertir esta decisión judicial. También reafirmó su postura de que el desarrollo económico no debe estar por encima de la protección ambiental y la salud pública.

En ese sentido, instaron a la población a mantenerse informada únicamente a través de fuentes oficiales, evitando ser influenciada por manifestaciones inexactas o malintencionadas de la empresa involucrada.

issuu-downloader.com

Subprefecto de Mejía revela que patrullero está inoperativo y falta personal policial

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El subprefecto distrital de Mejía, Jorge Rojas Guerra, expresó su preocupación por la situación de la comisaría PNP de la localidad, debido a que el patrullero de dicha delegación no está operativo y, además, se registra una falta de personal policial para cubrir las necesidades del distrito en la temporada veraniega.

| Subprefecto Jorge Rojas. |

EN EL TALLER

La autoridad política informó que la unidad vehicular lleva dos meses fuera de servicio y necesita mantenimiento. Debido a la urgencia, se coordinó con un socio veraneante para trasladar el patrullero al taller de la empresa que importa estos vehículos en Arequipa.

MÁS POLICÍAS

Rojas Guerra destacó que la situación de inseguridad es aún más grave con el aumento de turistas en la temporada de verano.

"Me comuniqué con el jefe policial de la provincia, quien me informó que el personal asignado es solo para Mollendo y no para otras comisarías. Es una situación preocupante", señaló Rojas.



| Comisaría PNP Mejía. |

Jorge Rojas dijo que ha solicitado el incremento de efectivos policiales y mejores recursos para afrontar los retos que presenta el verano en seguridad ciudadana.

SALVATAJE

Por otro lado, en el ámbito de la seguridad en las playas, 22 salvavidas han sido asignados para cubrir el servicio, a pesar de las deficiencias en el equipamiento y personal. Los salvavidas están redoblando esfuerzos para garantizar la seguridad de los bañistas en un contexto de alta afluencia de visitantes. (Con información de Cablevisión Mollendo).

Se requiere policías en semáforos de Mollendo para garantizar seguridad vial

Muchos conductores no están respetando los semáforos, lo que pone en riesgo la seguridad de los peatones, señala especialista.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La falta de respeto por los semáforos y la alta circulación de vehículos ha generado preocupación en la población de Mollendo, especialmente en esta temporada de verano.

El economista Henry Salazar Marquina, especialista en Transporte y Vialidad, hizo un llamado a las autoridades para que el personal policial se ubique en los puntos donde se encuentran los semáforos, con el fin de evitar posibles accidentes.


| Henry Salazar. |

Salazar destacó que muchos conductores no están respetando los semáforos, lo que pone en riesgo la seguridad de los peatones. "Es preocupante que, cuando los semáforos están en rojo, algunos vehículos continúan circulando, y esto podría generar accidentes", señaló.

PROPUESTA DE SEMÁFOROS PEATONALES PARA MAYOR SEGURIDAD

El especialista sugirió que, en ciudades con alta densidad de población como Mollendo, especialmente en la temporada de verano, se deberían implementar semáforos peatonales. Estos permitirían a los transeúntes tener una mayor seguridad al cruzar las calles, al establecer momentos claros en los que pueden hacerlo sin temor a los vehículos.

Salazar agregó que la presencia policial en estos puntos sería una medida eficaz para hacer cumplir las normas de tránsito y garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.


| Policías por las calles de Mollendo. |

issuu-downloader.com

Mejía celebra 105 años de creación política con actividades conmemorativas

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Conmemorando el 105 aniversario de su creación política, población y autoridades del distrito de Mejía vivieron una jornada especial en la iglesia Inmaculada Concepción y la plaza de la Agricultura. Las actividades incluyeron la misa y tedeum, el tradicional paseo de la bandera y la ceremonia de izamiento de los pabellones nacional y distrital, culminando con una emotiva sesión solemne.

AUTORIDADES E INVITADOS

La alcaldesa Sosiree Aspilcueta Cáceres lideró los actos, acompañada por el subprefecto Distrital Jorge Rojas Guerra, representantes municipales, militares, policiales, y la Miss Mejía 2024, Kiara Calderón Chávez. Destacó la entrega de un reconocimiento especial de parte del alcalde de Islay-Matarani, Irwin Santoyo Chalco.

> Autoridades, población e invitados especiales participan en izamiento y sesión solemne.



IZAMIENTO DE BANDERAS Y SESIÓN SOLEMNE

En la plaza de la Agricultura, las autoridades participaron del izamiento de las banderas, seguido por la lectura de la reseña histórica a cargo del regidor Eduardo Condori. El brindis de honor estuvo a cargo de la regidora Carmen Montalvo, marcando el cierre de los actos protocolares.

Mañana inauguran moderna piscina municipal en Chucarapi

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este domingo, a partir de las 10:00 horas, se realizará la esperada inauguración de la nueva piscina construida por la Municipalidad Distrital de Cocachacra. Ubicada junto al estadio de Chucarapi, este espacio público busca fomentar el sano esparcimiento entre los vecinos de la zona.

EL PROYECTO

De acuerdo a expediente técnico el proyecto contó con una inversión ascendente a S/ 2'771,642.38 y consta de una piscina grande de 25 metros por 12.5 metros y una pequeña para niños de 104 metros cuadrados; así mismo, cuenta con ambientes para servicios higiénicos, boletería, guardianía, cerco perimétrico, entre otros aspectos.



Municipios firman convenio: Cocachacra impulsará uso de semilla de papa de Huasahuasi

> El acuerdo busca garantizar el acceso de los agricultores de Cocachacra a semillas de papa certificadas y de alta calidad.



TARMA, JUNÍN
DIARIO PRENSA REGIONAL

Destacando la mejora para la agricultura local, el alcalde de Cocachacra Abel Suarez Ramos suscribió un convenio con su homólogo de Huasahuasi, región Junín, Fredy Capcha Rojas para garantizar el acceso de los agricultores del distrito tambeño a semillas de papa certificadas y de alta calidad, promoviendo así una producción más eficiente y rentable en la zona.

Huasahuasi, una fértil jurisdicción ubicada en la provincia de Tarma, es reconocida a nivel nacional por su liderazgo en la producción de semillas de papa certificadas. Gracias a este convenio, se espera formalizar la distribución de semillas en Cocachacra, contribuyendo significativamente al desarrollo del sector agrícola local.

El alcalde Suarez destacó la relevancia del convenio para el fortalecimiento de la economía agrícola del valle de Tambo.

DATO

Huasahuasi es conocida como la "capital de la semilla de papa".

issuu-downloader.com

Sunafil realizará operativo para prevenir trabajo infantil en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) llevará a cabo un operativo inopinado durante el mes de febrero en la ciudad de Mollendo con el objetivo de verificar y prevenir el trabajo infantil, especialmente en lugares con alta afluencia de personas durante la temporada de verano.

La Dra. Carolina Calderón Delgado, intendente regional de la Sunafil Arequipa, informó que los operativos de fiscalización y prevención se realizarán sin previo aviso, en coordinación con inspectores de la institución en Mollendo y Camaná, dos ciudades con gran concurrencia de turistas en esta época.

"Estos operativos buscan detectar situaciones de trabajo infantil que puedan estar ocurriendo. La idea es identificar las posibles irregularidades y actuar en consecuencia", explicó Calderón.

PREVENCIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE EL TRABAJO INFANTIL



| Dra. Carolina Calderón, intendente Sunafil Arequipa. |

La Dra. Carolina Calderón, intendente de la Sunafil Arequipa, hizo un llamado a la conciencia de la población, señalando que los menores de edad no deben estar trabajando en esta temporada.

La Dra. Calderón también hizo un llamado a la conciencia de la población, señalando que los menores de edad no deben estar trabajando en esta temporada, sino disfrutando de sus vacaciones y tiempo libre. El objetivo de los operativos es evitar la explotación infantil y proteger los derechos de los niños.

"Es fundamental que todos colaboremos para que los menores no sean víctimas de situaciones de trabajo forzado. El bienestar y desarrollo de los niños deben ser nuestra prioridad", añadió Calderón.

Estas declaraciones las dio en el desarrollo de la feria multiservicios realizada este viernes en Mollendo.

Feria Multiservicios se desarrolló en Mollendo sobre derechos laborales

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL



En el malecón Ratti de Mollendo se llevó a cabo la Feria Multiservicios 2025, un evento organizado por la Gerencia Regional de Trabajo de Arequipa en alianza con la Municipalidad Provincial de Islay, la Gerencia Regional de la Producción, Sunat, Sunafil y otras instituciones.

El Dr. Alberto Sakaki Madariaga, director de Prevención de la Gerencia Regional de Trabajo, destacó que esta feria tiene como objetivo principal informar a la población sobre derechos y beneficios laborales, seguridad y salud en el trabajo, trabajo infantil, hostigamiento sexual y otros temas relevantes.

DATO

En Mollendo, la Zona Desconcentrada de Trabajo está ubicada en la Urb. Centenario y atiende de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. para recibir denuncias o consultas. Los ciudadanos también pueden comunicarse al número 972-907-494 para reportar irregularidades.


| Dr. Alberto Sakaki, Gerencia Regional de Trabajo. |

SERVICIOS EN LA FERIA

Entre los servicios gratuitos ofrecidos durante la feria se incluyeron orientación laboral y la promoción de la bolsa de trabajo, beneficiando a cientos de asistentes.

"Esta misma feria ya se ha realizado en los distritos de Matarani y Cocachacra. Hoy (ayer) estamos en Mollendo, y en los próximos días la llevaremos a otros distritos de la región", señaló el Dr. Sakaki.

Fuerte choque en el barrio San Martín dejó daños materiales

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La mañana de este viernes, un accidente vehicular causó conmoción en el barrio San Martín de Mollendo, dejando daños materiales considerables y provocando restricción temporal en el tránsito.

El choque involucró una camioneta marca Toyota, modelo Hilux, de placa D1S-716, color dorado metálico de propiedad de Víctor Murga Gorbina, y un automóvil marca Chevrolet, modelo Spark GT, de matrícula V0J-017 y color rojo, perteneciente a Edwar Caya Minaya, según el registro de la Sunarp.

Ambos vehículos resultaron con daños visibles en su estructura. La camioneta fue la más afectada, con el neumático trasero reventado y descolocado.

El conductor de la camioneta afirmó que el chofer del automóvil rojo, estaba presuntamente bajo los efectos del alcohol y se vio obligado a quitarle las llaves del auto para evitar que fugue, pero huyó a pie.



Personal de Serenazgo y de la Policía llegó rápidamente al lugar para atender el incidente. Sin embargo, al momento de realizar las diligencias preliminares, no lograron ubicar al conductor del automóvil, quien también se dedica al servicio de taxi colectivo.

issuu-downloader.com

Caja Arequipa realiza jornada de limpieza en ocho playas del litoral peruano

280 voluntarios recolectaron 780 kilos de residuos sólidos, contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente y fortalecer la conciencia sobre la protección de nuestras costas, Caja Arequipa realizó el pasado 18 de enero una jornada de limpieza en diversas playas del litoral peruano. Esta iniciativa involucró a 280 voluntarios, quienes trabajaron juntos para recolectar 780 kilos de residuos en las playas más visitadas del país, promoviendo la conservación de estos espacios naturales vitales para la salud y el bienestar de la comunidad.

En este contexto, la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) informó que solo 42 playas en Perú han sido calificadas como seguras para los bañistas durante el verano de 2024. En contraste, 89 playas han sido declaradas no saludables debido a la contaminación. Este panorama hace aún más relevante la acción de Caja Arequipa para contribuir a la limpieza de estas áreas vitales para la salud pública y la biodiversidad.

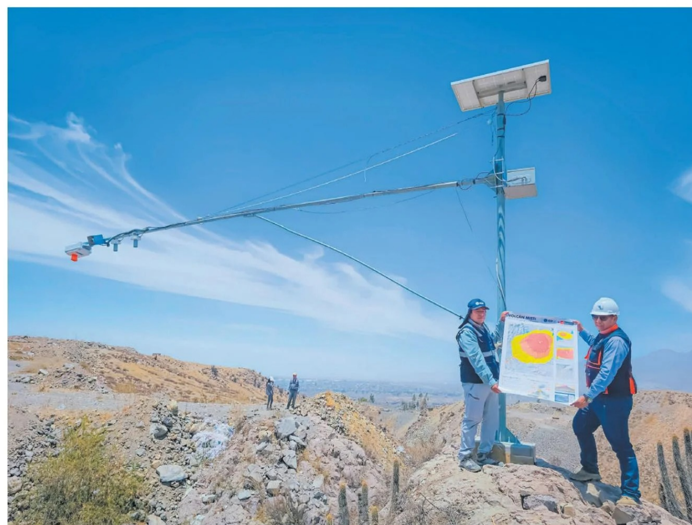
La jornada de limpieza se realizó en las siguientes playas: La Punta – Camaná (Arequipa), Primera Playa – Mollendo (Arequipa), Playa Pozo de Lisas - Ilo (Moquegua), Boca del Río - Tacna (Tacna), Agua Dulce – Chorrillos (Lima), Playa El Chaco - Pisco (Ica), Playa Huanchaco - Trujillo (La Libertad) y Playa Pimentel - Chiclayo (Lambayeque).

Además de la limpieza, Caja Arequipa organizó activaciones especiales, como sorteos y premios para los asistentes, y promovió la salud con una campaña médica que incluyó despistajes de cáncer de piel y atención dermatológica gratuita, gracias a las alianzas estratégicas que permitieron atender a más de 300 personas. Esta acción representó un ahorro considerable para los participantes, quienes recibieron atención médica de calidad sin costo alguno.

La actividad también tuvo un impacto positivo en los microempresarios locales, a quienes se les ofrecieron créditos especiales y se les brindó orientación financiera en el lugar, fomentando el desarrollo económico en las zonas costeras durante la temporada de verano.

Con esta jornada de limpieza, Caja Arequipa reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el bienestar social, invitando a todos a participar en la protección de nuestros recursos naturales y a cuidar las costas de Perú para las futuras generaciones.





IGP implementa sistema de vigilancia en 6 quebradas del volcán Misti

Instrumentación fue instalada en el marco de un proyecto de investigación y permitirá advertir el descenso de lahares en la actual temporada de lluvias.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio del Ambiente (MINAM), a través del Instituto Geofísico del Perú (IGP), ha dado un paso crucial en la protección de Arequipa al implementar un sistema de vigilancia en tiempo real en 6 quebradas que descienden desde las faldas del volcán Misti hacia la ciudad. Esta iniciativa refuerza el compromiso científico del IGP y busca mitigar los riesgos asociados a los peligros volcánicos.

El sistema fue instalado en el marco del proyecto "Evaluación de la amenaza y exposición por lahares en Arequipa e implementación de un sistema de monitoreo de lahares", financiado por ProCIENCIA. Su objetivo principal es advertir la ocurrencia de lahares, flujos de lodo volcánico que se generan durante la temporada de lluvias debido a las precipitaciones en las inmediaciones del Misti.

QUEBRADAS MONITOREADAS Y TECNOLOGÍA AVANZADA

Las quebradas El Pato, Pastores, San Lázaro, Venezuela, Huarangal y Huarangueros, cuyos cauces atraviesan los distritos de Alto Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar y otros más, ahora cuentan con un sofisticado sistema de vigilancia. En total, se han instalado 9 estaciones equipadas con videocámaras y sensores de movimiento, lo que asegura una cobertura eficaz para detectar y monitorear los flujos de lahares.

Para complementar este esfuerzo, el IGP ha desarrollado la plataforma web Edición Especial "Lahares Misti", compartida con autoridades locales y regionales de Arequipa. Esta herramienta permite monitorear en tiempo real el estado de las quebradas y facilita una rápida respuesta ante posibles emergencias.

RIESGOS CRECIENTES

El riesgo por lahares en Arequipa aumenta cada año debido a la expansión de asentamientos humanos cerca de las quebradas del volcán Misti y del vecino volcán Chachani. Este proyecto no solo busca mitigar estos peligros, sino también fortalecer la preparación y la respuesta de las autoridades y la población ante eventos volcánicos.

issuu-downloader.com

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

La vuelta de Pizarro



Ninguna de las dos posturas, por sí sola, es la correcta. La tesis correcta, por lo tanto, es asumir a Pizarro como una figura contradictoria: destructor y constructor, ruin y virtuoso, analfabeto y visionario, un ser ubicado, en fin, en el purgatorio de nuestra historia.

Hace años, cuando era estudiante, me gustaba holgazanear en el Parque de La Muralla. Me gustaba el lugar, realmente, porque no era muy concurrido y me era posible leer en paz, sin distracción. Sin distracción es un decir, pues, de vez en vez, levantaba la mirada y me fijaba en la enorme estatua que tenía cerca. Se trataba de un caballero: llevaba peto, espada desenvainada y penacho sobre el morrión, además de montar un imponente corcel. Era, por supuesto, la efigie de Francisco Pizarro, el conquistador del Perú.

A diferencia de mí, a este Pizarro prácticamente lo habían obligado a estar ahí, casi fuera de la vista de la gente. Es más: si alguien llegaba a verlo por casualidad, se le perdía de inmediato el interés. Sin embargo, ahora Pizarro ha regresado a un lugar más vistoso, el pasaje Santa Rosa, y, además, muy cerquísima de la plaza de armas de Lima. Las personas, por ello, aprovechan para contemplarlo detalladamente, lanzarle el flash y leer su placa conmemorativa.

Pienso que son varias las razones para que la estatua volviese, pero la más importante que se afirma es que Francisco Pizarro merece siempre el reconocimiento por haber fundado Lima y, a la larga, nuestro país. Pizarro fue fundador, ciertamente. Así se lo reconocen varios estudiosos. De ese modo, este español está inscrito, de manera indeleble, en nuestra historia. Son hechos. No hay vueltas que dar a eso. Pero sí hay que darle vueltas, y mucho, al símbolo de Pizarro, es decir, a cómo nos lo estamos representando desde nuestros tiempos modernos.



En ese sentido, se proponen dos posturas. Por una parte, están los hispanófilos que, como su propio nombre lo expresa, reparan más en la riqueza de la cultura ibérica y aplauden su aporte significativo (en lengua y religión) a las tierras americanas. De ahí que Pizarro venga a ser para ellos la llave de acceso a un mundo civilizado y, en consecuencia, no debe faltar nuestra infinita admiración y gratitud hacia su gesta.

Puedo llamarle a eso también la leyenda blanca de Pizarro. Se le ve como un legitimado campeón, inclusive moral. Leyenda que, sorprendentemente, fue divulgada (quizá sin querer, otorguémosle la duda al gran maestro) por Miguel de Unamuno en una página de su Vida de don Quijote y Sancho. En este libro, compara al conquistador trujillano con don Quijote. Pizarro: el caballero loco que, en vez de molinos, enfrenta a masas de indios solo. Y si miramos hacia los nuestros, otro eminente pizarrista fue Raúl Porras Barrenechea, quien desbarató la injuriosa acusación de llamar a Pizarro porquerizo.

De otro lado, están los detractores de Pizarro. También se les suele llamar indigenistas (aunque, en verdad, este último término se ha prestado para muchas cosas). Se cree, según estos, que Pizarro, y junto con él lo español, representa la dominación, la explotación y la carnicería. Fue aquel, en efecto, un invasor que saqueó riquezas y subyugó pueblos. Y el primer gran enemigo moderno del símbolo de Pizarro fue el historiador William H. Prescott, quien, en vez de considerarlo fundador, lo rebajó al grado de jefe de pandilla y pérfido. En suma, para los indigenistas, el conquistador merece hasta el día de hoy el repudio.

La disputa entre hispanófilos e indigenistas, en tanto polos opuestos, parece no tener solución. Ahora me toca decir: más bien, en tanto polos opuestos, esa es la solución. Los partidarios de Pizarro asumen la grandeza de este, pero ponen bajo la alfombra sus asesinatos; los contrarios a su figura, exhiben sus crímenes, pero tratan de olvidar su innegable puesto en la historia peruana. Ninguna de las dos posturas, por sí sola, es la correcta. La tesis correcta, por lo tanto, es asumir a Pizarro como una figura contradictoria: destructor y constructor, ruin y virtuoso, analfabeto y visionario, un ser ubicado, en fin, en el purgatorio de nuestra historia.

No es el único ejemplar en el mundo. Salvando las distancias, Francia tiene a Robespierre; Inglaterra, a Cromwell. Estos fueron héroes y villanos a la vez. Nosotros tenemos, para bien y para mal, a Francisco Pizarro. Y si el Perú tiene dentro de sí la virtud de las contradicciones, el polémico monumento merece estar, en verdad, en cualquier parte.

issuu-downloader.com

HUAWEI Prensa regional
SQUID
LA PRENSA REGIONAL también te mantiene informado en SQUID News y Huawei Browser...
DISPONIBLE EN AppGallery
DISPONIBLE EN Google Play
Descárgalo en el App Store

Pr Análisis & Opinión

POR: MIGUEL ARTURO SEMINARIO OJEDA
RESPONSABLE DEL MUSEO ELECTORAL Y DE LA DEMOCRACIA DE LA DNEF DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
DIARIO PRENSA REGIONAL

Pablo de Olavide, vencedor del tiempo: Tricentenario de su nacimiento

▪ Tres siglos después de su nacimiento, el nombre de este ilustre peruano sigue vigente en los libros de historia del Perú, recordándonos la importancia de sus contribuciones a la emancipación y a la modernización de la sociedad.

Dejar huellas perdurables es, muchas veces, un reto, y como tal, quienes lo cumplen se quedan engarzados a los hechos sociales o individuales que perenniza la historia. En ese universo de varones y mujeres, hay quienes, pese a los milenios del transcurrir del tiempo, siguen presentes entre los herederos de la cultura occidental; y, con toda seguridad, los hay en todas las latitudes del globo terráqueo.

En el 2025, hay fechas que se ligan a centenarios de importantes figuras de la emancipación y de la independencia. Uno de ellos es Pablo de Olavide, cuyo tricentenario de haber venido al mundo se conmemora en enero de este año, y sobre cuya trayectoria se realizará un conjunto de actividades en la tierra de su nacimiento.

Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui nació en Lima el 25 de enero de 1725 y murió en Baeza, España, el 25 de febrero de 1803. Hijo de Martín José de Olavide y Ana María Teresa de Jáuregui y Ormachea, quienes fallecieron en el terremoto que asoló Lima en 1746. Contrajo matrimonio con Isabel de los Ríos. Ha trascendido como escritor y político, y como precursor de la emancipación de América.

Estudió en el Colegio Real de los Jesuitas en Lima, y en 1740 se licenció en Teología en la Universidad de San Marcos, donde dos años después se desempeñó como docente universitario. Por su capacidad y talento, en 1745, siendo muy joven, fue nombrado oidor de la Real Audiencia de Lima.


| Pablo de Olavide. |

SU ESTADÍA EN EUROPA

Viajó a España en 1752, después de enfrentar serias acusaciones de haber destinado el dinero de obras pías hacia obras impías, entre ellas la construcción del Teatro de Lima. El virrey José Antonio Manso de Velasco lo había nombrado administrador de los bienes de los fallecidos en el terremoto de 1746; este asedio lo persiguió hasta España, donde finalmente quedó libre de todas las acusaciones.

En Francia, tuvo amistad con Voltaire y Diderot, y en España con el quiteño Miguel de Gijón y León. En 1768, la Inquisición española lo acusó de enviar libros prohibidos a América. A pesar de estas acusaciones, accedió a cargos otorgados directamente por los monarcas españoles. Carlos III le encomendó proyectos de colonización en varias zonas del sur de España. Sin embargo, las persecuciones de la Santa Inquisición frustraron estas empresas, ya que fue hecho prisionero a fines de 1776, acusado de leer libros prohibidos y cuestionar los dogmas de la Iglesia Católica.

Olavide fue recluido en un convento y condenado a no leer más libros que los de la fe católica, pero pronto huyó de la prisión. En Francia, fue acogido por sus amigos Voltaire y Diderot, y frecuentó a D'Alembert, Condorcet y Marmontel, alcanzando prestigio incluso fuera de Francia.

SU LEGADO Y PENSAMIENTO

Olavide es autor de numerosas obras, poesías, versos, ensayos, novelas, teatro, zarzuelas, proyectos de colonización y planes de estudios universitarios, entre otras publicaciones. Era un criollo con ideas revolucionarias, influenciado por los filósofos ilustrados y racionalistas. Estas ideas reformistas y modernizadoras enfrentaron la oposición de los conservadores de la Corte, lo que provocó su caída en desgracia.

En reconocimiento a su producción, una universidad española fundada en 1997 lleva su nombre. Su busto se encuentra en el Panteón Nacional de los Próceres desde el 13 de febrero de 1960, después de que en el Primer Congreso Nacional de Historia del Perú se le declarara Precursor de la Emancipación de América. 300 años después de su nacimiento, el nombre de este ilustre peruano, sigue vigente dentro de los libros de la historia del Perú.

UN PERUANO EN LA HISTORIA UNIVERSAL

La obra de Benavides se relaciona también con el surgimiento de nuevas poblaciones por encargo real en la mismísima España; varias villas tienen que ver con su trabajo. Y no fue lo único, ya que se le vincula también con trabajos de tipo cuantitativo poblacional, los cuales le llevaron al reconocimiento de sus contemporáneos y de quienes viven muy lejos del tiempo de su existencia terrenal.

issuu-downloader.com

Exportaciones de café lograron alrededor de US$ 1,100 millones en ventas en 2024

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El sector cafetalero peruano cerró 2024 con exportaciones que alcanzaron los $1,100 millones, superando en más del 30% las cifras de 2023, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Durante 2023, el Perú exportó más de 205,000 toneladas de café, generando ingresos de $827.3 millones. Los resultados de 2024 representan el mejor desempeño desde 2022, cuando las ventas internacionales alcanzaron los $1,224 millones.

El café peruano llegó a 58 mercados, con Estados Unidos liderando como principal importador, seguido por Alemania, Bélgica, Canadá y Suecia. La calidad y diversidad de las variedades nacionales han logrado consolidarse como un referente en la alta gastronomía mundial.

Además, el Perú se reafirma como el mayor exportador global de café orgánico, compartiendo liderazgo con Etiopía. Paralelamente, se mantuvo como el décimo exportador mundial de café convencional, superado por gigantes como Brasil, Vietnam y Colombia. Este logro estuvo influenciado por los altos precios internacionales.

El aumento en los precios del café fue clave para el desempeño del sector. Según la Organización Internacional del Café (OIC), durante el ciclo 2023/2024, el precio indicativo compuesto registró un alza de 70.4%, pasando de $151.94 centavos por libra en octubre de 2023 a $258.90 centavos por libra en septiembre de 2024.

La creciente demanda global, junto con fenómenos climáticos adversos que afectaron la producción en otros países, generó una presión adicional sobre los precios. Las exportaciones de café verde también reflejan esta dinámica, satisfaciendo la creciente necesidad de mercados no productores.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos destacó un incremento en el consumo interno de café, sumado al aumento de la participación de Japón y China, que están ganando protagonismo en el mercado mundial.


| Foto referencial. |

Producto peruano llegó a 58 mercados del mundo, con Estados Unidos liderando como principal importador.

REGIONES PRODUCTORAS

El Perú destaca por su rica variedad de café, entre las que sobresalen Caturra, Typica, Bourbon, Catimor, Pache y la reconocida Geisha, entre otras. Este grano no solo es el principal producto agrícola tradicional de exportación, sino que también sustenta la economía de más de dos millones de peruanos involucrados directa e indirectamente en su cadena productiva.

El café peruano se cultiva en 16 regiones del país, lideradas por San Martín, Cajamarca, Junín, Cusco, Amazonas, Huánuco y Pasco. En 2023, la superficie destinada al cultivo de café alcanzó las 427,000 hectáreas, reflejando la importancia de esta actividad en la agricultura nacional.

El país mantiene su tradición cafetalera gracias al esfuerzo de pequeños productores, quienes representan el 85% del total de caficultores. Estos agricultores, que manejan entre 1 y 5 hectáreas, enfrentan retos como el acceso a recursos y mercados, ya que solo un 30% está asociado en cooperativas, lo que les da mayor poder de negociación.

A pesar de estas dificultades, los caficultores peruanos han logrado posicionarse en el mercado internacional con reconocimientos de gran prestigio. Un ejemplo icónico es el café Tunki de Puno, galardonado en 2010 como el mejor café especial del mundo durante la Feria de Cafés Especiales de Estados Unidos (SCAA), superando a más de 120 competidores.

El café no solo impulsa las exportaciones, sino que es una fuente vital de ingresos para miles de familias dedicadas a la agricultura familiar en el país. Este grano, cultivado en diversas regiones con dedicación y esfuerzo, continúa conquistando los paladares del mundo y reafirmando el prestigio del Perú en el mercado global del café.

CONSUMO

El café peruano destaca por su diversidad y calidad, con una distribución productiva que abarca distintas regiones del país. En la zona norte, el 43% de la producción proviene de Piura, Cajamarca, Amazonas y San Martín, mientras que otras regiones como La Libertad y Lambayeque también aportan su cuota. Estas áreas, situadas entre los 1,250 y 1,950 metros sobre el nivel del mar, ofrecen condiciones ideales para el cultivo de granos de alta calidad.

En el centro del país, el 34% del café se cultiva en regiones como Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali y Huancavelica. Estas tierras producen granos a altitudes que oscilan entre los 800 y los 1,800 metros, lo que les otorga características únicas. Por su parte, la zona sur, con un 23% de la producción nacional, incluye a Cusco y Puno, reconocidas por ofrecer cafés de excelencia que se posicionan entre los mejores del mercado.

A pesar del prestigio del café peruano en el exterior, el consumo interno sigue siendo limitado. Actualmente, el consumo per cápita anual es de apenas 1.2 kilos, muy por debajo de países vecinos como Colombia, con 2.5 kilos, o Brasil, que alcanza los 6 kilos por persona. Para revertir esta tendencia, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ha intensificado campañas de promoción a través de ferias y eventos especializados. La meta trazada por el sector es elevar el consumo interno a 1.5 kilos por habitante hacia el año 2025, consolidando el café como un producto de orgullo nacional no solo en los mercados internacionales, sino también en los hogares peruanos.



Ahora disponible en versión digital en PressReader.
www.pressreader.com/peru/prensa-regional


issuu-downloader.com

JNJ resuelve proceso disciplinario con destitución de Patricia Benavides

Por otro lado, decidieron absolver a la jueza Enma Benavides, hermana de la exfiscal de la Nación.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) determinó, por segunda vez, la destitución de Patricia Benavides Vargas, quien ejercía como Fiscal de la Nación. En contraste, decidió absolver a su hermana, Enma Rosaura Benavides Vargas, respecto a las acusaciones vinculadas con su desempeño como jueza superior de la Corte Superior de Justicia de Lima.

La destitución de Patricia Benavides se fundamentó en la comprobación de faltas muy graves, contempladas en los incisos 1 y 10 del artículo 47 de la Ley de la Carrera Fiscal (Ley N.º 30483). Estas infracciones están relacionadas con el irregular cese del fiscal Luis Felipe Zapata Gonzáles, un caso que generó controversia en el ámbito judicial.

"El artículo séptimo, aprobado por mayoría, detalla que la remoción de Zapata Gonzáles carecio de la debida motivación e incurrió en coacción laboral, violando principios fundamentales de la función pública, como la ética, la probidad y el respeto al debido proceso", señala la JNJ.

La destitución de Patricia Benavides es el resultado de un procedimiento disciplinario ordinario iniciado el 24 de enero de 2024 por el pleno anterior de la JNJ. Durante este proceso, se recolectaron pruebas documentales, declaraciones testimoniales y se llevaron a cabo análisis jurídicos que respaldaron la responsabilidad de la exfiscal de la Nación en las faltas imputadas.


| Jueza Enma Benavides. |


| Patricia Benavides, exfiscal de la Nación. |

"Este proceso garantizó el ejercicio del derecho de defensa, respetando los principios de imparcialidad y transparencia", subraya la JNJ.

Sin embargo, el pleno de la JNJ decidió, por unanimidad, absolver a la exfiscal de la Nación en relación con la remoción de la fiscal Aurora Castillo Fuerman, la gestión del caso Sánchez Paredes y el cese de Víctor Manuel Cubas Villanueva como secretario técnico de la Oficina Técnica de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal, al no encontrar evidencia que comprobara responsabilidad disciplinaria.

Asimismo, por mayoría, se determinó que no hubo fundamentos suficientes para atribuirle responsabilidad en los cambios realizados en la conformación de los fiscales que integran el Equipo Especial encargado del caso "Los Cuellos Blancos del Puerto".

En lo que respecta a Enma Benavides Vargas, el pleno de la JNJ resolvió, por mayoría, absolverla de las acusaciones relacionadas con su desempeño como jueza superior de la Corte Superior de Justicia de Lima, al no encontrarse pruebas suficientes para determinar su responsabilidad disciplinaria.

Por otro lado, la JNJ comunicó que Liz Patricia Benavides Vargas ya ha sido notificada oficialmente sobre esta resolución.

Giro en el Caso Cócteles: ¿Errores fiscales y judiciales ponen en riesgo la justicia?

La decisión de anular el juicio oral contra Keiko Fujimori y otros acusados expone fallas en el sistema judicial peruano. Mientras el caso vuelve a la etapa de investigación preparatoria, crecen las críticas por los errores procesales, los costos asumidos por los contribuyentes y el impacto en la percepción de los aportes privados a campañas políticas.

POR: GABRIELA LLONTOP
VIGILANTE.PE
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Caso Cócteles acaba de dar un giro inesperado después de que el Tercer Juzgado Penal Colegiado decidió anular el juicio oral contra Keiko Fujimori y otros involucrados en el presunto hecho delictivo. Esto significa que el proceso regresa a la etapa de investigación preparatoria.

Esta decisión se basa en un fallo del Tribunal Constitucional, el cual excluyó a uno de los acusados, José Chlimper, por una supuesta vulneración a su derecho de defensa.

El fiscal José Domingo Pérez, de la Fiscalía de Lavado de Activos, es quien acusa a Keiko Fujimori de liderar una presunta organización criminal que habría lavado más de US$17 millones mediante aportes ilícitos para sus campañas electorales de 2011 y 2016.

Pese a que nadie niega que el proceso debe continuar, la crítica sobre el caso no recae en cómo se llevó el proceso hasta el momento. Según expertos en materia legal, los delitos imputados por el fiscal y aceptados por el juez carecen de sustento legal y lógico. Además, señalan que el fiscal José Domingo Pérez y el juez Víctor Zúñiga cometieron errores en la formulación de la acusación, con modificaciones repetidas en el documento base.


| (Imagen: Vigilante.pe) |

Los especialistas también cuestionan el costo de continuar con este proceso, debido a que, como cualquier procedimiento de investigación, es financiado con el dinero de los contribuyentes, desde los sueldos de los funcionarios públicos (jueces y fiscales) hasta la infraestructura.

Otro tema sobre la mesa que se involucra a este caso es el impacto que tiene sobre la percepción de los aportes privados a las campañas políticas. Mientras algunos ven estos aportes como una práctica legítima que promueve la transparencia, otros asocian este mecanismo con la corrupción.

Para el abogado principal de la Asociación de Contribuyentes del Perú (ACP), Diego Gómez, "el Caso Cócteles es un ejemplo de los retos del sistema judicial peruano. Nos muestra la delgada línea entre buscar justicia y cometer errores que puedan perjudicar el proceso. Queda esperar si este regreso a la etapa de investigación logrará lo que no se consiguió en más de una década: una resolución clara y justa".

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp
956-424-000
974-466-951



ALQUILER

SE ALQUILA HABITACIÓN PARA ESTUDIANTE UNIVERSITARIO Y/O EJECUTIVO, BUENA VISTA A LA CALLE. INCLUYE SERVICIOS BÁSICOS, 3er PISO, ZONA CÉNTRICA DE MIRAMAR, A UNA CUADRA DEL MERCADITO. AVENIDA QUE TRANSITA LOS BUSES, TAXIS, CASI FRENTE A LA IGLESIA DE MIRAMAR Y PLAZA 1RO MAYO DE MIRAMAR...INGRESO INDEPENDIENTE. WHATSAPP 974427276. 5D/17-22/ENE



SERVICIOS

OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VÍTREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 - 952659070 TACNA. 7D/17-24/ENE

ANUNCIE AQUÍ

"EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406.

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0802

J	S	A	D	E	L	F	Í	N	D	E	B	O	L	I	V	I	A	R	O	R	C	U	A	L	C	O	M	Ú	N
J	D	Y	Ñ	C	K	Ú	Á	Q	G	Y	P	É	Z	A	Z	P	Á	A	B	A	L	L	E	N	A	A	Z	U	L
V	X	U	Ó	I	D	G	Á	V	F	Y	N	D	T	E	J	Ó	N	C	O	M	Ú	N	J	H	É	A	M	L	Á
Q	I	N	I	T	Ó	F	J	J	P	N	B	A	L	L	E	N	A	F	R	A	N	C	A	D	Ñ	Q	D	É	B
X	Y	W	L	I	U	Ó	N	V	A	Q	U	I	T	A	M	A	R	I	N	A	É	H	J	Z	Á	Ó	E	L	A
G	Á	X	B	Ü	Y	D	E	L	F	Í	N	D	E	L	P	L	A	T	A	M	K	Ñ	L	Í	F	Ú	L	S	L
D	R	K	S	P	A	I	Ñ	F	Y	Z	B	Y	Ú	X	R	X	B	A	I	J	I	Ó	I	T	É	M	F	S	L
Ñ	I	É	Z	I	U	E	S	M	Á	E	N	B	A	Ü	Z	I	I	B	U	V	V	Ú	L	T	Ü	J	Í	T	E
Z	X	D	D	E	L	F	Í	N	D	E	L	A	T	L	Á	N	T	I	C	O	Ñ	Ñ	E	S	M	P	N	Ú	N
É	Ó	Y	M	Ú	B	C	Z	Ü	Ú	B	A	L	L	E	N	A	D	E	G	R	O	E	N	L	A	N	D	I	A
M	Ó	Ú	S	L	G	V	Á	X	E	R	P	É	I	Q	Ñ	É	I	Á	R	D	S	É	Ñ	G	Ú	I	E	N	F
É	E	É	D	L	Ú	D	F	E	M	Ó	Q	P	V	Y	B	A	L	L	E	N	A	G	R	I	S	É	L	D	R
G	Ü	C	Ú	N	Í	F	F	M	A	R	S	O	P	A	C	O	M	Ú	N	Z	D	Q	K	L	G	Á	R	Z	A
K	T	V	L	F	I	E	Z	Ó	P	W	O	A	Ó	J	X	S	E	E	V	Y	K	H	V	H	A	K	Í	E	N
M	É	Ü	A	P	F	Q	J	S	U	X	Ú	Ñ	X	M	Ú	P	Y	Í	A	Y	P	Ó	Y	X	K	L	O	J	C
B	L	Ñ	E	E	U	E	F	Q	S	Ú	G	Ü	H	V	Ú	F	E	Ó	G	E	N	M	F	F	Ñ	Z	P	Z	A
M	M	U	D	Í	K	Í	R	Á	U	X	Ú	B	A	L	L	E	N	A	J	O	R	O	B	A	D	A	B	R	Ó
Ú	Z	U	X	G	D	E	L	F	Í	N	D	E	L	I	N	D	O	P	Ú	X	C	Ñ	É	U	M	U	Í	A	G
D	E	L	F	Í	N	R	O	S	A	D	O	D	E	L	F	Í	N	O	S	C	U	R	O	Ü	Q	S	F	J	U
P	Á	S	Y	O	Z	Ü	Z	Ñ	Ñ	Ú	Ñ	V	G	N	Z	H	Y	Ó	É	A	K	K	K	É	A	A	X	X	L
P	Í	D	F	K	Ó	K	Q	L	P	Q	G	X	Q	M	O	F	E	T	A	R	A	Y	A	D	A	Á	B	K	R
M	P	M	V	P	G	Y	A	Ó	H	P	Á	H	Í	Y	T	J	O	Ú	Ü	Y	D	M	B	Ú	R	O	A	C	É
S	H	Q	Í	Í	O	J	O	K	Ñ	S	X	Z	P	U	F	K	N	N	É	H	É	W	B	O	B	O	Ü	C	Ü
K	A	B	K	W	N	M	R	Ñ	K	I	M	K	P	X	D	E	L	F	Í	N	D	E	L	G	A	N	G	E	S

"Animales mamíferos"

- ☐ MOFETA RAYADA
- ☐ TEJÓN COMÚN
- ☐ BALLENA GRIS
- ☐ BALLENA FRANCA
- ☐ DELFÍN DEL GANGES
- ☐ RORCUAL COMÚN
- ☐ BALLENA AZUL
- ☐ DELFÍN DE BOLIVIA
- ☐ DELFÍN DEL PLATA
- ☐ BAIJI
- ☐ DELFÍN DEL RÍO
- ☐ BALLENA DE GROENLANDIA
- ☐ DELFÍN OSCURO
- ☐ MARSOPA COMÚN
- ☐ DELFÍN ROSADO
- ☐ DELFÍN DEL INDO
- ☐ BALLENA FRANCA
- ☐ BALLENA JOROBADA
- ☐ DELFÍN DEL ATLÁNTICO
- ☐ VAQUITA MARINA



Sudoku ¡JUÉGALO!

						8	9	
		5	8			2	7	
8	3	4		2	7			
4				5		7		2
				8			3	
7	8					6	4	
6	4	2			3		5	
		8		4		3		7
							6	

N° 0419

7	2	4	5	1	3	6	9	8
8	6	3	9	2	7	4	1	5
9	1	5	6	4	8	2	7	3
2	4	1	8	5	6	9	3	7
3	9	6	1	7	2	5	8	4
5	8	7	3	9	4	1	2	6
4	3	8	2	6	1	7	5	9
1	7	9	4	3	5	8	6	2
6	5	2	7	8	9	3	4	1

N° 0418

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0801

R	J	O	A	Í	X	Y	X	O	O	P	C	E	B	R	A	D	N	G	Z	J	L	N	T	K	C	Ñ	V	R	V
G	H	N	Q	B	L	L	A	M	A	Z	C	Ñ	I	W	K	J	Ú	Ñ	Z	F	M	Z	G	É	H	H	L	C	Í
J	P	I	J	X	Z	M	O	N	O	A	U	L	L	A	D	O	R	N	P	G	Ü	O	Ó	I	I	Ü	A	K	A
P	G	H	D	Ú	D	E	F	Ó	X	Á	L	Z	T	É	H	Y	U	B	P	Í	O	R	G	H	M	O	E	E	G
K	R	E	L	E	F	A	N	T	E	A	F	R	I	C	A	N	O	Ü	C	I	Ó	R	U	Á	P	Ü	N	É	C
O	N	C	A	O	E	L	Ñ	T	K	W	A	L	Ó	Ü	P	H	Ñ	T	X	O	W	O	P	N	A	M	G	D	P
J	J	W	É	S	M	R	Á	C	A	B	A	L	L	O	H	W	T	I	C	G	F	R	R	É	N	I	E	P	I
W	M	C	W	O	S	Ó	U	B	Q	M	M	L	Á	T	O	B	Y	G	Ó	P	S	O	É	R	C	I	X	E	J
H	M	Y	H	P	Q	Ü	Ü	Q	J	Ü	Ó	Y	J	I	E	S	U	R	D	Z	P	J	U	Ñ	É	N	E	F	A
Á	D	Í	K	A	P	X	A	P	Ú	V	J	Í	A	G	N	K	J	E	E	Q	I	O	L	V	C	U	U	A	É
Á	S	L	C	R	D	F	B	H	R	Z	C	E	Ñ	R	Ñ	W	L	D	H	U	C	I	C	V	O	F	Ú	L	O
Ú	Ú	Í	I	D	Q	J	U	Ü	B	F	G	Ú	Á	E	A	N	I	E	Ü	V	X	G	Ú	R	M	U	D	Ú	S
F	P	H	E	O	Ú	G	I	X	O	Á	A	Í	K	D	S	L	N	B	É	R	S	Ú	R	Y	Ú	Z	U	S	Y
O	Ñ	D	R	N	F	M	P	S	S	C	T	B	B	E	D	Z	C	E	X	Á	R	A	X	I	N	B	N	B	F
M	U	O	V	H	H	C	V	F	O	I	O	F	H	S	Z	D	E	N	Z	Q	U	Ü	S	C	K	O	R	B	P
Ó	Í	T	O	W	É	N	D	É	P	L	F	Á	Q	U	P	F	C	G	S	Y	T	C	F	Ü	J	N	K	M	T
K	Ñ	T	C	É	Y	Q	J	Á	A	K	Ú	K	F	M	É	W	O	A	Ú	Ü	P	O	O	Á	S	O	U	U	Y
Í	I	X	O	N	Ñ	U	I	L	N	Ó	I	M	M	A	E	T	M	L	P	E	R	R	O	Y	I	B	E	R	G
E	P	H	M	S	I	Ñ	Í	O	D	Á	Q	G	K	T	V	Z	Ú	A	W	Ü	Á	Á	N	Q	Ü	O	Ó	Á	Ú
Y	M	L	Ú	B	R	X	W	B	A	O	O	F	H	R	C	O	N	E	J	O	E	U	R	O	P	E	O	V	Y
B	M	C	N	O	C	R	Ü	O	V	Z	C	V	I	A	Z	A	L	D	J	Q	Ó	R	E	N	O	Q	C	I	O
K	O	R	A	N	G	U	T	Á	N	D	E	B	O	R	N	E	O	G	Ñ	W	A	G	V	Ú	P	D	H	É	M
Ú	Y	R	H	X	R	O	Á	C	Ü	C	L	U	Í	M	A	I	L	E	Á	Ñ	A	Q	Z	Ü	Q	Z	Ñ	Ó	U
F	S	Z	Ú	Ó	T	Q	J	H	B	K	S	I	É	W	Ó	X	P	E	V	Ú	U	Z	Q	Í	N	Í	M	R	Í

issuu-downloader.com

Presentan las actividades por el Día del Pisco Sour 2025



Las actividades se realizarán el viernes 31 de enero en las instalaciones del Centro Cultural San Domingo y el sábado 1 de febrero en el Campo Ferial Alfonso Gambetta.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con la participación de autoridades, productores e invitados especiales, se presentó oficialmente el programa de actividades por el Día del Pisco Sour 2025 en la histórica Plaza de Armas de Moquegua.

El Día del Pisco Sour fue instituido mediante la Resolución Ministerial Nro. 161-2024-PRODUCE, declarando el primer sábado de febrero de cada año como una fecha especial para rendir homenaje a esta bebida, símbolo de la identidad peruana, y fomentar su consumo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Para el viernes 31 de enero en las instalaciones del Centro Cultural San Domingo a las 09:00 horas las actividades se inician con el brindis de apertura, luego capacitación en "Innovación Tecnológica Vitivinícola", visita guiada a la bodega "El Mocho", almuerzo de confraternidad, intercambio comercial – exposición "Uniendo Alianzas" y Noche cultural.

El sábado 1 de febrero en el Campo Ferial Alfonso Gambetta, a las 08:00 horas instalación de stands y animación musical, presentación de grupo criollo local, show infantil y concurso de mascotas y exhibición de caballos de paso.

A las 15:30 horas ceremonia protocolar con palabras alusivas al Pisco Sour, visita guiada a los stands, XXIII Concurso del Pisco Sour, presentaciones musicales y actividades culturales.

Esta celebración busca resaltar la calidad y tradición del pisco sour, al tiempo que fortalece la unión entre productores locales y la comunidad.





Actividades consideradas en el programa oficial por el 81° aniversario de Cuchumbaya

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Uno de los momentos más esperados será la serenata, que contará con la presentación de la agrupación Russkaya de Juliaca, la cantante Yovanita Escobar y Los Aywas de Tacna, quienes animarán la festividad.

En un evento presidido por el alcalde Edwin Orlando Ventura Maquera, junto a su cuerpo de regidores y autoridades invitadas, se dio a conocer el programa oficial de festejos por el 81° aniversario de creación política del distrito de Cuchumbaya, que se celebra el próximo 31 de enero.

El programa incluye una variada agenda de actividades deportivas, culturales y sociales, diseñadas para resaltar la riqueza cultural y el espíritu comunitario de esta tierra hospitalaria.

SERENATA CON GRANDES ARTISTAS

Uno de los momentos más esperados será la serenata, que contará con la presentación de la agrupación Russkaya de Juliaca, la cantante Yovanita Escobar y Los Aywas de Tacna, quienes animarán la festividad.

El alcalde Ventura extendió una cordial invitación a los habitantes de Cuchumbaya, a los residentes en Moquegua y a toda la región para unirse a esta importante celebración, destacando la importancia de compartir y preservar las tradiciones locales.



| Edwin Orlando Ventura Maquera, alcalde del distrito de Cuchumbaya. |

issuu-downloader.com